

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 16 de diciembre de 2022

Reporte semanal no. 46: lunes 12 al viernes 16 de diciembre de 2022

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, durante la semana del lunes 12 al viernes 16 de diciembre de 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
 - iv. Portal de Datos Abiertos de Transparencia.
 - b. Estudios externos
 - c. Programas y acciones sociales
 - d. Diagnósticos
 - e. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - f. Actualización de los Lineamientos técnicos de Evaluación
 - g. Tablas de aplicabilidad
 - h. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - i. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - j. Comités de Transparencia.
 - k. Solicitudes de información pública.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **16 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 14 de diciembre del año en curso, asistí a la Cuadragésima quinta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Quinta sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 4 de diciembre de noviembre de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó los siguientes acuerdos:
 - Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, correspondientes al año 2023 y enero de 2024, para efectos de los actos y procedimientos que se indican, competencia de este Instituto.
 - Acuerdo por el que se aprueba el calendario de sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, correspondiente al año 2023.

- Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 39 asuntos; los cuales 36 corresponden a recursos de revisión en materia de acceso a información pública; 1 es un recurso de revisión en materia de datos personales y 2 denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia.
- En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:
 - Posicionamiento para la entrega del reporte 41 con énfasis en la Jornada de Asesoría Técnica Especializada
 - Posicionamiento sobre la reunión de cierre del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto.
 - Posicionamiento de Apertura sin excepción.

En la Cuadragésima Sexta sesión, no se anunciaron los votos.

b. Trabajo de ponencia

Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la Cuadragésima Séptima Sesión **Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 21 de diciembre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF/6CCD/12.5/2611/2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **9 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 14 de diciembre del año en curso esta ponencia tiene a su cargo un aproximado de 802 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada

Esta semana se dio cumplimiento a siete recursos de revisión. También se emitieron 19 vistas.

c. Agenda de apertura

Actividades como Comisionada Ciudadana

- **Participación en el Diplomado en Análisis y Control de la Corrupción del Colegio de México.**

El miércoles 14 de diciembre participé con una ponencia sobre Órganos Garantes de Transparencia, en el marco del Diplomado en Análisis y Control de la Corrupción del Colegio de México, el cual coordina Fernando Nieto. En el diplomado participan como instituciones aliadas Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, el Comité de Participación Social de Jalisco, la consultoría Transversal, así como el Instituto de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. El objetivo de mi participación fue exponer sobre tres funciones importantes de los organismos garantes: el derecho a saber, la transparencia proactiva y la apertura institucional. En la clase tuve oportunidad de compartir estudios, reportes y diagnósticos que se han desarrollado desde el Equipo Estado Abierto del InfoCDMX.

- **Acompañamiento a la Clausura de la 12da Edición a distancia del Diplomado Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales que se realiza en coordinación con la UAM Xochimilco.**

El jueves 15 de diciembre acompañé por medios remotos la Clausura de la 12a edición del Diplomado realizado en colaboración con la UAM Xochimilco. En esta edición, dos integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX participaron en esta importante iniciativa de profesionalización.

- **Reunión con la Red Internacional de Justicia Abierta y el Poder Judicial de la Ciudad de México.**

El mismo jueves 15 de diciembre, atendió una reunión con representantes de la Red Internacional de Justicia Abierta y del Poder Judicial de la CDMX, para invitar a este último a participar en la adopción local del índice de transparencia pasiva en los Poderes Judiciales de América Latina, desarrollado por la RIJA. Se remitió una comunicación para formalizar esta invitación.

Actividades en el marco de los trabajos del SNT

- INAI
 - Tomé conocimiento de distintos comunicados publicados por el organismo garante nacional.
- Comisiones temáticas del SNT
 - Tomé conocimiento de la comunicación del Secretario Ejecutivo del SNT en la que solicita se le hagan de conocimiento las fechas en que se realicen actividades de las personas comisionadas en su calidad de coordinadoras de las instancias del Sistema, a fin de evitar empalmes de agenda y registrarlas en el microsítio correspondiente para su difusión, así como para apoyar su difusión.
 - Tomé conocimiento de la notificación remitida por el Secretario Ejecutivo del SNT para informar sobre las personas comisionadas del Pleno del INAI que fungirán como enlaces para cada entidad federativa. Corresponde a la comisionada Josefina Román Vergara atender a la Ciudad de México.
 - Tomé conocimiento de la solicitud del coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, para recordar a las personas integrantes de esa instancia que tengan pendiente la captura de las propuestas de actividades para las líneas de acción de los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS 2022-2026 cuyo seguimiento quedó a cargo de esa instancia. Este pendiente ya había quedado atendido, en su oportunidad, por mi oficina.
 - En el marco de las actividades asociadas a proyectos con la CGAyTP, se dio seguimiento a los trabajos impulsados en la Ciudad de México para avanzar la iniciativa Infraestructura Abierta (fase piloto), que conformó el reto de apertura 2022. Para ese fin, el equipo de Estado Abierto elaboró y remitió un borrador de reporte final sobre la implementación, en la Ciudad de México, del *reto de apertura 2022: Infraestructura Abierta (modalidad fase piloto)*, a fin de que el sujeto obligado implementador (la Alcaldía Miguel Hidalgo) y las personas integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos pudieran colaborar en su desarrollo. Se revisa la propuesta de comentarios formulados por la Alcaldía Miguel Hidalgo, y se da seguimiento a eventuales comentarios de las personas que integran la Red.

Actividades en redes internacionales

- ICIC
 - Se tomó conocimiento del acuse de recibo, agradecimiento y aprobación de los comentarios formulados al borrador de marco conceptual sobre vulnerabilidad, grupos vulnerables y retos de esos grupos para el ejercicio del derecho de acceso a la información.

Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: del 9 al 16 de diciembre 2022

Total de tuits: 22

Total de impresiones por día: 422 k

Total de impresiones en 8 días: 3.7 K

Tuit con más impresiones (27) e interacciones (6)

Desde #EstadoAbierto del @InfoCdMex generamos Reportes de Apertura sobre sucesos que impactaron a CDMX: [1](http://bit.ly/2SYSxq6) #AperturaEnLínea12 (2021): <http://bit.ly/2SYSxq6> [2](http://bit.ly/3kNDfA9) Apertura en la #ReconstrucciónCDMX : <http://bit.ly/3kNDfA9> [3](http://bit.ly/3nEOT0R) #AperturaEnLínea12 (2022): <http://bit.ly/3nEOT0R> pic.twitter.com/GGQhp5amXG

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1602682253489971201

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura a las acciones en curso.

- Se continúa el desarrollo de contenidos del Diagnóstico de Fortalecimiento de capacidades para el empleo sin discriminación, así como la atención a comentarios por parte de las organizaciones participantes.

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página:
<https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompañará el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se realizó una reunión de trabajo con el ente implementador, la Alcaldía Miguel Hidalgo, para el desarrollo del Informe final de resultados de la implementación de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, Ciudad de México y se envió a las integrantes de la Red para su revisión y recepción de aportaciones.
- Se realizó una revisión al micrositio del proyecto inscrito en la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, elaborado por la Alcaldía Miguel Hidalgo y se elaboró una nota.

iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación se concibe como un instrumento participativo de un modelo de gobernanza, que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación que conducen a una nueva forma de apertura, de cocreación e innovación pública para ayudar a las personas, a las comunidades, a las instituciones públicas y a la iniciativa privada a estar mejor preparadas y saber qué hacer en materia de apertura institucional. El curso Apertura ante el Riesgo deriva del Protocolo y busca socializar sus recomendaciones entre la población en general.

- Se gestionaron las firmas de las personas titulares del Seminario Universitario de Riesgos SocioAmbientales de la UNAM y del Centro Nacional de Prevención de Desastres, en las constancias que serán entregadas a las personas que grabaron los módulos de la Unidad 3: Medios alternativos a los digitales.

iv. Portal de Datos Abiertos de Transparencia.

Para impulsar la política de datos abiertos al interior y exterior del Instituto, se actualiza periódicamente el portal institucional Datos Abiertos de Transparencia del Info CDMX con bases de datos que contienen información de interés para las personas.

- Se gestionó la actualización de 3 conjuntos de datos en formatos abiertos que contienen las solicitudes de Información pública, recursos de revisión y sobre Transparencia Proactiva todas relacionadas con programas y acciones sociales y COVID-19.

Se puede acceder al micrositio aquí: <https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/>

b. Estudios externos

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación efectúa estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado Abierto y la Rendición de Cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto.

- Se realizó una reunión con el proveedor de estudios externos para comentar avances en la investigación e intercambiar comentarios.
- Se tuvo una llamada de seguimiento con el proveedor de estudios externos.

c. Programas y Acciones Sociales

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran reportes.

- Se concluyó con la actualización los anexos del reporte.

d. Diagnósticos

- Se continuó con el avance en los siguientes informes diagnósticos:
 - Apertura Institucional 2021
 - Transparencia Proactiva en COVID-19 2021
 - Unidades de transparencia
 - Accesibilidad

e. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, con relación a la Segunda Evaluación Vinculante 2022 aprobada por el Pleno del Instituto mediante el Acuerdo 6463/SO/30-11/2022 el 30 de noviembre. En ella se verificó la publicación de la información de 2021 y la actualizada al primer trimestre de 2022 en los 144 SO del Padrón vigente en lo relativo al cumplimiento a las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación. En seguimiento a esta evaluación se reporta lo siguiente:

- De los sujetos obligados que obtuvieron menos de 100 puntos y que cuentan con 15 días hábiles para atender las recomendaciones vinculantes, dos notificaron que ya solventaron:
 - Alcaldía Milpa Alta
 - Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
- Dado que el Pleno del Instituto aprobó dos acuerdos de suspensión de días hábiles por fallas en la PNT, el plazo para solventar las recomendaciones se extendió al 13 de enero de 2023.

f. Actualización de los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en la fracción X del artículo 22, relativa a proponer al Pleno proyectos para actualizar e instrumentar, la metodología y criterios de evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia contempladas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia Local, se prevé una reforma a los *Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*. En este sentido, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

El martes 13 de diciembre la DEAAE solicitó a la Secretaría Técnica la inclusión del proyecto de Acuerdo que reforma a los Lineamientos de Evaluación en la sesión del Pleno del 21 de diciembre. En ella se proponen modificar lo siguiente:

1. Los criterios para la evaluación del formato 1-B en la fracción I del artículo 121 de obligaciones comunes sobre la normatividad aplicable.
2. En la fracción XXXIX, del artículo 121, que trata sobre las resoluciones y laudos de procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio se detalla que, se deben incluir los resultados de los procesos administrativos relativos a las verificaciones que realizan las alcaldías y el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. Esta especificación deriva de las 15 denuncias ciudadanas dictaminadas este año en las que se alertó al Instituto sobre la falta de publicación de esta información.
3. Se actualizan (de forma) los criterios adjetivos (ya que algunos están repetidos) como en la fracción XXIII del artículo 121 que se refiere a metas y objetivos de las unidades administrativas o bien en las fracciones XXII a XXVI del art. 123, específico del Poder Ejecutivo de la administración central y sus desconcentrados, descentralizados, auxiliares y paraestatales.
4. Se homologa el periodo de actualización en la fracción XXIV del artículo 125, específico del Poder Legislativo, que se refiere a la publicación de informes de las actividades parlamentarios en concordancia con lo que establece Ley Orgánica y demás normativa del Congreso.
5. Se ajusta la redacción para especificar que el formato 00 relativo a la publicación de las tablas de aplicabilidad se refiere al último párrafo del artículo 121 de la Ley local de Transparencia, ya que actualmente solo se menciona el artículo 70 de la Ley General de Transparencia.

g. Tablas de aplicabilidad

Antes de iniciar con la siguiente evaluación anual la Dirección prevé realizar la actualización de las tablas de aplicabilidad de los sujetos obligados. Para tal efecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes acciones:

- Se integró una relación de los sujetos que recibieron un dictamen de tablas aplicabilidad emitido entre 2020 y 2022, es decir en correspondencia con los lineamientos de 2019 o los modificados en 2021. Se ubicaron 69 sujetos obligados en esta situación.
- Por otra parte, 77 sujetos obligados requieren de un dictamen de tablas de aplicabilidad ya sea porque son sujetos obligados recientemente incorporados al Padrón (2 casos) o bien, porque su última actualización data de 2016.

- Antes de la reforma a los lineamientos de 2021 se inició un proceso de actualización, el cual consistió en enviar a todos los sujetos obligados una propuesta de tabla. En seguimiento a este proceso, se determinó que 27 sujetos obligados respondieron al proyecto de tablas de aplicabilidad que en su momento les hizo llegar la Dirección: de los cuales 7 manifestaron conformidad con el mismo y 20 enviaron observaciones a tomar en cuenta en su dictamen. A este grupo se les envió un aviso que indica que se encuentra en proceso de elaboración su dictamen y una vez concluido se les hará llegar.
- Terminado este primer bloque, se analizarán y enviarán los dictámenes de los sujetos obligados faltantes.
- Se encuentran en proceso de elaboración los dictámenes de tablas de aplicabilidad de los dos sujetos obligados recientemente incorporados al Padrón: Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México y Servicio de Medios Públicos.

h. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la LTAIPRC, esta semana se reporta la siguiente actividad:

- La DEAAE recibió la petición de dictaminar **8 denuncias**: 6 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno que solicitó la Ponencia del Comisionado Bonilla, y 2 para verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas, una requerida por la Comisionada San Martín y una más por el Comisionado Presidente Guerrero.
- Se entregó el dictamen técnico de **4 denuncias** a la Ponencia del Comisionado Bonilla.
- Se encuentran **en proceso de dictaminación 4 denuncias** en tres casos son denuncias en contra de alcaldías (Milpa Alta, Xochimilco y Cuajimalpa) y un cumplimiento a la resolución del Pleno en contra de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.080/2021 2do cumplimiento	29/11/2022	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	09/12/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 137 Fr. I Contratos colectivos de trabajo, asociaciones registradas	PCC JCBG
DLT.115/2022 cumplimiento	06/12/2022	Alcaldía Benito Juárez	09/12/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XXXVII Recomendaciones de organismos garantes de DDHH	PCC JCBG
DLT.265/2022 cumplimiento	06/12/2022	Alcaldía Miguel Hidalgo	09/12/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121 fr. XXXIX Resoluciones y laudos que se emitan en procesos seguidos en forma de juicio	PCC JCBG
DLT.200/2022 2do cumplimiento	06/12/2022	Asociación Sindical de Trabajadores del Metro	14/12/2022	Incumplió la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición documental y guía de archivos	PCC JCBG
DLT.307/2022	13/12/2022	Alcaldía Milpa Alta	--	El proceso	Art. 121, fr. XIII Declaraciones	PCP ARGG

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.160/2022 2do cumplimiento	13/12/2022	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	--	El proceso	Art. 121, frs. V Indicadores de interés y LII información de interés público	PCC JCBG
DLT.245/2022 cumplimiento	13/12/2022	Alcaldía Xochimilco	--	El proceso	Art. 121, fr. XXIX Concesiones, convenios, permisos, licencias	PCC JCBG
DLT.309/2022	14/12/2022	Alcaldía Cuajimalpa	--	El proceso	Art. 121, fr. VIII Directorio	PCC MASMR

1. Asesorías técnicas especializadas

En **cumplimiento** de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

1. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Del 8 al 14 de diciembre, el personal de la DEAAE brindó **22 asesorías**. Los temas abordados en ellas fueron: 10 sobre evaluación, 6 de obligaciones de transparencia, 5 sobre comités de transparencia y 1 de reportes estadísticos.
- En total se han brindado **693 asesorías en el año**: 654 individuales y 39 grupales.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 14 de diciembre había **131 respuestas** de **69 sujetos obligados**, misma cifra respecto al informe anterior.
 - La calificación promedio es de **4.7** de 5 en utilidad de la asesoría.
 - 35% de las encuestas tiene comentarios. No hubo comentarios nuevos.

j. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22 relativa a llevar el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, así como vigilar su correcto funcionamiento conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- De los 121 sujetos obligados que ya cuentan registro del Comité de Transparencia ante el Instituto, se recibió la actualización del Comité y se le reitera el registro a:
 - Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
 - MORENA en la Ciudad de México.

k. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se trabajó en respuesta a la SIP 090165922001474 que solicita número total de sujetos obligados que publican su información en la PNT de manera desagregada y tipo de sujeto obligado por ámbito.
- Se trabajó en respuesta a la SIP 090165922001475 que pide opinión de la Dirección sobre la utilidad del video adjunto a la solicitud para tratar temas de interés público.
- Se trabajó en respuesta a la SIP 090165922001529 que pide Documento o cualquier expresión documental en donde se precise el término de “Informar periódicamente” cuando se refiere a las obligaciones de Transparencia.